

SABER Y SOCIEDAD EN AL-ANDALUS
IV-V JORNADAS DE CULTURA ISLÁMICA
ALMONASTER LA REAL (HUELVA)

ALEJANDRO GARCÍA SANJUÁN
(ED.)



Excmo. Ayto. de Almonaster la Real



Universidad
de Huelva

COLLECTANEA
98

2006

©
SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
EXCMO. AYUNTAMIENTO
ALMONASTER LA REAL

©
ALEJANDRO GARCÍA SANJUÁN
(ED.)

TIPOGRAFÍA

Textos realizados en tipo Garamond de cuerpo 10,5, notas en Garamond de cuerpo 8/autor y cabeceras en versalitas de cuerpo 8.

PAPEL

Offset industrial ahuesado de 90 g m²
Papel ecológico, exento de cloro

ENCUADERNACIÓN

Rústica, cosido con hilo vegetal

Printed in Spain. Impreso en España.

I.S.B.N.
84-96373-81-9

DEPÓSITO LEGAL
H-77-2006

IMPRIME
Artes Gráficas Bonanza, s.l.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

C.E.P.

Biblioteca Universitaria

JORNADAS DE CULTURA ISLAMICA (4ª. 2003. Almonaster la Real, Huelva)

Saber y sociedad en Al-Andalus / IV-V Jornadas de Cultura Islámica, Almonaster la Real, Huelva ; Alejandro García Sanjuán (ed.). – Huelva : Universidad de Huelva [2006]

283 ; 21 cm. – (Collectanea (Universidad de Huelva ; 98)
ISBN 84-96373-81-9

1. España – Civilización islámica. 2. España – Historia – 0711-1492 (Período árabe). I Jornadas de Cultura Islámica (5ª. 2004. Almonaster la Real, Huelva). II. García Sanjuán, Alejandro. III. Universidad de Huelva. IV. Título III. Serie.
946.0"0711/1492"
936.85(460=927)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	9
POBLAMIENTO Y SOCIEDAD EN AL-ANDALUS	13
<i>Juan Abellán Pérez</i>	
TRAICIÓN E INNOVACIÓN EN LAS CIENCIAS DE AL-ANDALUS	37
<i>Julia Mª Carabaza Bravo</i>	
INDIGENCIA Y MARGINALIDAD EN AL-ANDALUS	63
<i>Ana Mª Carballeira</i>	
EL CONCEPTO TRIBUTARIO Y LA CARACTERIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ANDALUSÍ: TREINTA AÑOS DE DEBATE HISTORIOGRÁFICO	81
<i>Alejandro García Sanjuán</i>	
LAS ÉLITES SOCIALES EN AL-ANDALUS.....	153
<i>Jorge Lirola Martínez</i>	
EL SABER DE LOS JUDÍOS EN AL-ANDALUS.....	167
<i>Felipe Maíllo Salgado</i>	
REFLEXIONES SOBRE EL ESTUDIO DE AL-ANDALUS COMO SOCIEDAD O, DE NUEVO, QUÉ ARQUEOLOGÍA PARA AL-ANDALUS	193
<i>Virgilio Martínez Enamorado</i>	
EL ORIGEN DEL SABER CIENTÍFICO Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN EL MAGRIB Y AL-ANDALUS.....	239
<i>Abmed Tabiri</i>	
SOBRE EL MATRIMONIO EN AL-ANDALUS Y EL NORTE DE ÁFRICA...	257
<i>Amalia Zomeño</i>	

INDIGENCIA Y MARGINALIDAD EN AL-ÁNDALUS

ANA MARÍA CARBALLEIRA
INSTITUTO DE ESTUDIOS GALLEGOS PADRE SARMIENTO
CSIC

I. INTRODUCCIÓN

En este trabajo me propongo analizar la actitud que los andalusíes adoptaron hacia los pobres e indigentes en el marco cronológico comprendido entre los siglos VIII-XII, tomando como base documental las fuentes históricas y biográficas de al-Andalus¹. Las diversas circunstancias

¹ Cabe destacar el inusitado interés que ha suscitado el tema de la pobreza en el mundo islámico entre la comunidad científica en los últimos años. Cada vez son más las monografías publicadas a este respecto, fruto del esfuerzo desplegado por arrojar luz sobre una cuestión que se había visto relegada a un segundo plano en pro del estudio de las capas más aventajadas de la sociedad. Las tres monografías más exhaustivas sobre este tema son publicaciones recientes: M. Bonner, M. Ener y A. Singer (eds.), *Poverty and Charity in Middle Eastern Contexts*, Nueva York, 2003; J.-P. Pascual (ed.), *Pauvreté et richesse dans le monde musulman méditerranéen*, París, 2003; A. Ssabra, *Poverty and Charity in Medieval Islam. Mamluk Egypt, 1250-1517*, Cambridge, 2000. En lo que respecta a la pobreza en al-Andalus, cfr. A. M^a Carballeira, "Caracterización de los pobres en la literatura paremiológica andalusí", *Al-Qanṭara* (en prensa); ídem, "Pobres y caridad en al-Andalus", en C. De la Puente (ed.), *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus XIII (Identidades marginales)*, Madrid, 2003, 53-91; ídem, "Pauvreté et fondations pieuses dans la Grenade nasride: aspects sociaux et juridiques", *Arabica. Revue des Études Arabes* (en prensa). En concreto, para una información más pormenorizada sobre la integración y la marginación de los pobres en el seno de la sociedad andalusí a partir de obras históricas y biográficas, remito aun trabajo ya mencionado, donde me he ocupado extensamente de esta cuestión: "Pobres y caridad en al-Andalus", 53-91.

que entrañan el estado de pobreza imponen la distinción entre privación involuntaria y privación voluntaria, junto con los distintos grados existentes en cada una de estas categorías. Esta clasificación permitirá llegar a dilucidar los problemas socio-económicos, así como los aspectos morales y religiosos que planteaba la indigencia. Entre las limitaciones del material documental utilizado, cabe destacar, por una parte, el laconismo de este tipo de fuentes en lo que atañe a los bajos fondos de la población y, de forma particular, en lo relativo al ámbito rural. Es frecuente que las referencias concernientes al tema en cuestión se encuentren dispersas y se caractericen por una extraordinaria concisión, por lo que no proporcionan información pormenorizada al respecto. Por otra parte, no se debe soslayar el enfoque que estos textos proyectan en relación con la pobreza: si bien no disponemos de testimonios procedentes de los propios afectados sobre su estado de privación, sí contamos con la visión que de ellos tenían sus correligionarios.

A pesar de estas limitaciones, un examen minucioso de los datos contenidos en la documentación manejada proporciona una visión nada desdeñable que permite arrojar luz sobre algunas cuestiones que se pueden plantear respecto al tema de la marginación e integración de los pobres en al-Andalus. Por un lado, cabe interrogarse sobre quiénes fueron los pobres y qué circunstancias socio-económicas determinaron la ruptura del equilibrio en las estructuras sociales. Por otro lado, es preciso considerar qué función desempeñaron las actitudes de los propios sujetos y de la sociedad en la concepción de la pobreza, es decir, qué estímulos provocaba la indigencia en la comunidad, según los cuales los grupos no asimilados eran tolerados en el seno de la sociedad andalusí. En este sentido, es relevante examinar de qué manera la caridad jugó un papel considerable en mitigar los efectos derivados de la miseria: en qué medida los pobres se beneficiaban de la

ayuda del prójimo y hasta qué punto se veían forzados a asumir su propia subsistencia. Concretamente, cabe plantearse cuál era la naturaleza de las medidas de asistencia social adoptadas a nivel oficial e individual en al-Andalus.

En términos generales, se intentará determinar, en la medida de lo posible, el lugar que ocuparon los pobres en el contexto social andalusí en función del grado de aceptación y rechazo manifestado por el resto de la comunidad. Por su relevancia, se prestará especial atención a las diversas circunstancias que rodearon la pobreza involuntaria. Dado que las fuentes permiten aproximarnos a diferentes aspectos socio-económicos que oponen a los individuos en el seno de la sociedad, se trata de examinar la dinámica de la organización de las relaciones sociales, es decir, cómo se vertebran las relaciones entre individuo y sociedad, tomando en consideración la desigual distribución de la riqueza, signo inequívoco de diferenciación social, así como los conceptos de desigualdad y equilibrio social que de estas relaciones se derivan.

2. POBRES INVOLUNTARIOS

Los pobres involuntarios eran víctimas de los problemas de la sociedad de su época². La crónica contiene noticias relevantes que atestiguan la existencia de avatares de diversa índole que asolaron al-Andalus a lo largo de su historia. En este sentido, este tipo de fuentes pone de manifiesto que, entre los principales factores de privación involuntaria, ocupan un lugar prominente las catástrofes naturales que afectaron a la

² Una información detallada sobre las causas de pobreza involuntaria en al-Andalus puede obtenerse en A. M^a Carballeira, "Caracterización de los pobres en la literatura paremiológica" (en prensa); ídem, "Pobres y caridad en al-Andalus", 56-62.

población andalusí. Sin lugar a dudas, los efectos más temibles eran los originados por las continuas sequías que, al igual que los perjuicios derivados de las plagas de langostas, se traducían en carestías. Estos fenómenos favorecían la aparición de hambrunas, que solían cebarse en los grupos más desprotegidos de la sociedad, disparando el índice de mortalidad y sumiendo en un estado de necesidad acuciante a otros muchos. Asimismo, en épocas de estrechez la mala alimentación y la falta de higiene propiciaban la aparición de pestes y epidemias que diezaban la población.

Las obras históricas y biográficas nos instruyen sobre otras posibles causas de pobreza, cuyas consecuencias podían llegar a ser desastrosas para los afectados. De este modo, la actividad bélica, las cargas fiscales, las expropiaciones patrimoniales, el hecho de caer en desgracia ante un personaje influyente y el ejercicio de determinados oficios eran susceptibles de hacer menguar el poder adquisitivo de la gente.

2.1. INDICIOS DE MARGINACIÓN SOCIAL

El material documental manejado contiene datos fehacientes que ponen de manifiesto el desprestigio social inherente a la pobreza involuntaria y, por consiguiente, la marginación social que padecían los indigentes en al-Andalus³. En primer lugar, es relevante la existencia de pobres vergonzantes que intentaban disimular su precariedad económica. Igualmente, algunos individuos de escasos recursos se mostraban reticentes a recibir limosnas, como si el hecho de ser objeto de actos caritativos menoscabase su honor. Precisamente con el honor tiene mucho que ver la postura que adopta la madre del último rey de la dinastía zirí de Granada,

³ Respecto a la marginación social padecida por los pobres involuntarios en al-Andalus, cfr. A. M^a Carballeira, "Caracterización de los pobres en la literatura paremiológica" (en prensa); idem, "Pobres y caridad en al-Andalus", 82-83 y 66- 70.

Abd Allah, durante la inestabilidad política que vivía la taifa granadina a finales del siglo XI, al manifestar su recelo a quedarse pobre, alabando la dignidad de la muerte frente a los perjuicios derivados de la miseria. Quizás esta reacción no sólo estuviese motivada por el temor a las carencias materiales, sino también por la humillación social de una persona de alto rango venida a menos. En esta línea, es posible localizar otra actitud similar en el mismo período histórico, cuando los beréberes Sinhaya, asentados en Elvira, rehúsan las atenciones de los habitantes de esta localidad granadina, donde se habían asentado, arguyendo que habían acudido allí movidos por el deseo de *yihād*, pero no como pobres y mendigos. Pero el elemento beréber también podía suscitar una reacción adversa entre la población andalusí, como sucedió en época omeya con los contingentes beréberes del ejército, de quienes se decía que, habiendo llegado cubiertos de andrajos, se enriquecían en al-Andalus. Otros comentarios, especialmente significativos, son los consignados en las fuentes biográficas, donde de algún personaje se llega a decir que murió ignorado por todos y que tan sólo los pobres transmitieron su noticia. En este contexto, otro ejemplo ilustrativo es el hecho de que en la Córdoba del siglo XI se asignase a los indigentes un lugar aislado para efectuar las abluciones rituales al margen del resto de la comunidad musulmana. Esta situación de inferioridad social hacía a los pobres particularmente vulnerables y, por tanto, susceptibles de sufrir injusticias, como expropiaciones, por parte de personajes poderosos que hacían prevalecer su superioridad para apropiarse de los bienes ajenos. A la inversa, ya hemos mencionado que la confiscación de bienes patrimoniales también podía reducir a la miseria a personas de una elevada posición social. Concretamente, el hecho de caer en desgracia ante la autoridad política por un castigo o una venganza personal implicaba la marginación de las víctimas.

Mediante su ruina económica, se intentaba hundir su reputación con el fin de desacreditarlas socialmente. En contra de lo que pueda parecer, esta situación no era irreversible, ya que, en ocasiones, estos individuos acababan congraciándose con sus detractores. Es relevante que un requisito indispensable para su regreso a la actividad pública fuese la recuperación de poder económico, al serles restituidas las propiedades previamente confiscadas. De esta circunstancia se infiere que la marginación social y la económica se hallaban a veces estrechamente ligadas.

A todos estos aspectos es preciso añadir el hecho poco integrador de que en numerosas ocasiones eran los mismísimos afectados por la privación involuntaria quienes, impelidos por las circunstancias y ante la indiferencia ajena, echaban mano de sus propios recursos en un intento desesperado por mejorar su estado. Estas medidas no sólo dependían del grado de necesidad en el que se hallaban, sino también de su capacidad de iniciativa y de reacción. Las disposiciones más drásticas eran las adoptadas con motivo de las catástrofes naturales y los conflictos bélicos que azotaron el territorio andalusí. Por una parte, las hambrunas generadas por las frecuentes sequías podían provocar la emigración de andalusíes a otras zonas de la península Ibérica y del Norte de África. Asimismo, en épocas de carestía los actos delictivos experimentaban un notable incremento, dado que era habitual recurrir al hurto e incluso al crimen para intentar atenuar la necesidad reinante. Por otra parte, con motivo de la estrechez derivada de la actividad bélica, los episodios más dramáticos eran los vividos durante los asedios, en los que se recurría a medidas tan extremas como la antropofagia en una lucha por la supervivencia, cuando las provisiones tocaban a su fin. En otras ocasiones, las medidas adoptadas con el fin de mitigar los efectos de la pobreza eran menos rigurosas. En algunos casos, los

afectados intentaban beneficiarse de la venta de las escasas pertenencias habidas y, con el dinero obtenido, adquirir productos de primera necesidad. Incluso a veces los pobres optaban por demandar auxilio directamente a personajes poderosos debido a su alto nivel adquisitivo. Asimismo, entre la gente joven necesitada existía una cierta tendencia a emplearse en los más variopintos oficios; por el contrario, quienes padecían necesidad en la recta final de su vida estaban forzados a pedir limosna y a vivir de la caridad ajena.

2.2. INDICIOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Pero los andalusíes no siempre permanecían indiferentes ante las miserias ajenas. De hecho, la adopción de una serie de disposiciones relativas a la beneficencia es un dato que hay que tener en cuenta a la hora de valorar el grado de integración de los pobres involuntarios en el marco de la sociedad andalusí.

2.2.1. INICIATIVAS INSTITUCIONALES

La caridad podía presentar un marcado carácter institucional, cuando era asumida por la autoridad política⁴.

En un contexto normal, se constata el reparto de limosnas ordinarias, al igual que la distribución de las rentas de las fundaciones piadosas (*aḥbās*)⁵ asignadas a los menesterosos. Estos actos caritativos constituyen una práctica relativamente común, de modo especial en época omeya. Si bien los habitantes de la capital aparecen como los principales beneficiarios de estas dádivas, también en provincias algunos gobernantes asumían la distribución de donativos.

⁴ Para más información sobre las medidas tomadas por el poder institucional en relación con la asistencia social, cfr. A. M^a Carballeira, "Pobres y caridad en al-Andalus", 70- 77.

⁵ Respecto a este tipo de donaciones, véase *infra* el apartado 2.2.2.

Asimismo, en circunstancias extraordinarias, está documentada la existencia de limosnas oficiales, con las que, mediante el reparto de alimentos y dinero, se intentaba aliviar la necesidad provocada por algún cataclismo. De nuevo, los cordobeses se perfilan como los más beneficiados por la caridad oficial durante estas crisis. En cualquier caso, es preciso indicar que no son precisamente abundantes las noticias relativas a la actitud piadosa de las autoridades. Tan sólo al-Ḥakam I,⁶ Abd al-Raḥmān III, al-Ḥakam II y Almanzor supieron estar a la altura de las circunstancias, en especial el califa al-Mustansir.

Sin embargo, esta generosidad tiene su contrapunto en la postura de otros monarcas, quienes no se prodigaban precisamente en actos de beneficencia. Es especialmente relevante la actitud intransigente del emir Muhammad I durante las malas cosechas del año 874, al negarse a eximir del pago del diezmo a los afectados por ellas, generando así malestar social y precipitando la ruina de muchos de sus súbditos. Sin embargo, no se debe soslayar el hecho de que a veces la caridad albergaba una segunda intención por parte del donador. De este modo, las limosnas oficiales podían ser objeto de manipulación política. Era habitual la distribución de dádivas en un intento por legitimar a un nuevo soberano o para afianzar en el poder a la autoridad política existente a fin de granjearse la voluntad de la población y reforzar así los vínculos de lealtad entre el monarca y sus súbditos. También los aspirantes al poder ofrecían limosnas para ganar partidarios en favor de su empresa política. En otros casos, los donativos de las autoridades constituían meras prácticas religiosas con motivo de algunas fiestas religiosas islámicas, especialmente en Ramadán. En consonancia con esto, las limosnas podían ser testimonios de gratitud a Dios por los favores otorgados. Asimismo, existe constancia de las dádivas concedidas a título personal por los soberanos andalusíes

con el fin de aliviar las necesidades padecidas por gente de su entorno, pero este tipo de actos caritativos no se puede enmarcar dentro de su política oficial.

2.2.2. INICIATIVAS PARTICULARES

En ocasiones, el poder institucional estimulaba a la gente a dar limosnas a los pobres, haciendo hincapié en su carácter preceptivo. El hecho de que las autoridades andalusíes inciten a realizar actos caritativos indica que el concepto de limosna se entendía sobre todo como una responsabilidad individual. Desde este punto de vista, la caridad se concebía como una expresión de piedad personal. Asimismo, el hecho de que la limosna fuese uno de los cinco pilares del Islam contribuyó a fomentar las obras virtuosas entre la población andalusí, que, por otro lado, no era del todo insensible a la miseria del prójimo⁶.

Puesto que los diccionarios biográficos andalusíes se hacen eco de las virtudes que adornan a los personajes biografiados, es natural que en ellos proliferen informaciones relativas a la generosidad de muchos de estos individuos. En unos casos, se trataba de personas pertenecientes a una importante categoría socio-económica, como hombres de ley y ricos comerciantes, que asistían a los más desvalidos en sus necesidades, realizando todo tipo de actos de piedad. En otros casos, era gente de condición humilde que se privaba de los escasos bienes materiales que poseía, poniéndolos a disposición del prójimo necesitado. El empeño de los donadores podía llegar al extremo de desentenderse de sus obligaciones familiares, por lo que la generosidad excesiva de un individuo podía suscitar quejas en su entorno más próximo.

⁶ Sobre las actitudes adoptadas por los andalusíes hacia los pobres, así como las prácticas caritativas dispensadas en favor de los más necesitados, cfr. A. M^a Carballeira, "Caracterización de los pobres en la literatura paremiológica" (en prensa); ídem, "Pobres y caridad en al-Andalus", 77-86.

Sin embargo, al igual que sucedía con la beneficencia dispensada por las autoridades, en ocasiones, este tipo de liberalidades no albergaba una intención altruista por parte del donador, quien ejecutaba este tipo de actos, despojándolos de su carácter eminentemente caritativo. Así, por ejemplo, el hecho de dar limosna podía responder a la expiación de una falta o de un juramento roto, aun ajuste de cuentas o, simplemente, al afán de desprenderse de ciertos objetos.

Junto a la donación limosnera (*ṣadaqa*), numerosos andalusíes destinaron a los pobres e indigentes una parte de los recursos de las fundaciones piadosas. La literatura jurídica andalusí es la más elocuente en este sentido, pues completa el panorama ofrecido a este respecto por las fuentes históricas y biográficas. De este modo, nos informa de los bienes establecidos a tal efecto, no sólo propiedades inmobiliarias, sino también objetos tan singulares como joyas, vestidos y libros. En el caso de los bienes raíces, los ingresos obtenidos de su arrendamiento se destinaban al objetivo pío. A su vez, las joyas y vestidos confeccionados con telas preciosas eran prestados o alquilados agente necesitada para ser lucidos en ceremonias nupciales. Resulta evidente que estos objetos no estaban al alcance de individuos de escasos recursos, por lo que, mediante este tipo de fundaciones, se intentaba evitar que su uso quedase limitado a las clases sociales más pudientes. Otro tanto de lo mismo puede decirse de las donaciones piadosas de libros, que servían para promover la ciencia, la cultura y el saber entre ulemas de extracción social modesta. De este aspecto se infiere que en al-Andalus existía un cierto interés en incentivar la integración cultural de los pobres a fin de permitirles gozar de las mismas oportunidades que el resto de la población. Así parece confirmarlo una fundación piadosa establecida por el califa al-Ḥakam II a favor de los maestros que había designado para instruir a los hijos de los indigentes de Córdoba. Sirva este último

caso como ejemplo de los legados píos efectuados por la autoridad política⁷.

En lo que se refiere a la función desempeñada por la caridad en la integración del pobre en la sociedad islámica, no se debe olvidar que, en ocasiones, las limosnas no sólo se concebían como un precepto religioso, sino también como una responsabilidad social. En este sentido, se creía que la jerarquía de la sociedad se ajustaba a un orden establecido y que los ricos estaban obligados a auxiliar a los menos favorecidos. Se trataba de una estructura de solidaridad social, en la que los pobres no eran los únicos beneficiarios de la caridad que recibían, ya que también los ricos sacaban partido justificando su lugar en la sociedad como benefactores de los más desamparados. Además, los actos caritativos contribuían a reducir tensión social, por lo que eran percibidos como un factor estabilizador. Desde este punto de vista, la caridad propiciaba el mantenimiento del orden jerárquico social, fomentando la integración del necesitado en el seno de la sociedad.

Pero no sólo las medidas relativas a la beneficencia que acabamos de ver, sino también la actitud integradora de algunos individuos constituyen factores que contribuyen a atenuar la situación marginal de los pobres involuntarios en el seno de la sociedad andalusí. De hecho, de algunos ulemas se menciona explícitamente su proximidad al débil, su desvelo en socorrer a la gente

⁷ Véase bibliografía relativa al azaque o *zakāt* (limosna preceptiva) y a la *sadaqa* (limosna voluntaria) en A. M^a Carballeira, "Pobres y caridad en al-Andalus", 55, n. 3. Respecto al establecimiento de legados píos para pobres e indigentes en al-Andalus, cfr. A. M^a Carballeira, *Legados píos y fundaciones familiares en al-Andalus (siglos IV/X-VI/XII)*, Madrid, 2002, 169-177; ídem, "Pauvreté et fondations pieuses dans la Grenade nasride" (en prensa); ídem, "The Role of Endowments in the Framework of Andalusian Society", en T. Lohse (ed.), *Stiftungsgeschichten (Humboldt-Universität zu Berlin)* (en prensa); A. García Sanjuán, *Hasta que Dios berede la tierra. Los bienes habices en Al-Andalus (siglos X-XV)*, Huelva, 2002, 180-183.

en sus necesidades, así como el tratamiento igualitario que conferían a unos ya otros. Así, por ejemplo, de un personaje se dice que era amigo de los pobres. De otro se indica que, a causa de su indiscriminada benevolencia, a su entierro asistió gente de todos los niveles sociales. Del mismo modo, de algunos soberanos omeyas e incluso de ciertos chambelanes se refiere que eran accesibles tanto al humilde como al poderoso y que hacían justicia al pobre contra el rico. En consonancia con esto, es preciso enmarcar el modo de obrar de los cadíes para con los más desvalidos. De varios jueces se menciona que no guardaban miramientos con nadie en sus funciones, dando los sellos de citación a cualquiera, independientemente de su categoría social. Así pues, todas estas posturas revelan la existencia de una voluntad de neutralizar la reacción de repulsa que los indigentes suscitaban en la sociedad.

3. POBRES VOLUNTARIOS

El concepto de pobreza no excluye a quienes hacen de la privación voluntaria su forma de vida, respondiendo a un ideal ascético-místico. Numerosos musulmanes de la Edad Media concebían la pobreza como una forma de piedad extrema. El carácter de santidad atribuido a los pobres voluntarios los convertía en prototipo de destinatarios ideales de la caridad, pues se creía que el hecho de hacerles objeto de limosnas permitiría disfrutar de la *baraka* que supuestamente poseían.

Las fuentes biográficas revelan que la práctica de la pobreza voluntaria, como forma de vida alternativa al mundo material, gozó de una amplia aceptación en al-Andalus, dado que ofrecía una cierta libertad a quienes la llevaban a la práctica. El auge de las tendencias ascético-místicas durante el período del califato omeya explica el registro de numerosas referencias a ulemas que en

esta época se decantan por una existencia consagrada al ascetismo y caracterizada por la privación: viven austeramente, renunciando, en mayor o menor medida, a los placeres mundanos y rehuyendo el contacto con la gente⁸.

Era frecuente que los ascetas se consagrasen a una serie de actos de piedad vinculados a la oración, la lectura y recitación del Corán, las limosnas y el ayuno. Entre los signos externos de modestia y sencillez, cabe mencionar la frugalidad en el comer y la morigeración en el vestir. Indiferentes a su estado de necesidad, era bastante común que rehusasen cualquier tipo de ayuda. Una característica específica de la vida del asceta es el retiro espiritual, por lo que el aislamiento implicaba en muchos casos el abandono de la propia familia y el refugio en una residencia que no abandonaban (casa, mezquita, aldea o cualquier otro lugar aislado en el campo).

No menos significativa era la falta de interés que profesaban hacia los bienes materiales.

De hecho, uno de los caracteres que mejor definen a los pobres voluntarios es su renuncia a una parte o a la totalidad de su patrimonio. Así, por ejemplo, existe

⁸ Frente a la buena reputación de la que gozaba la práctica de la pobreza voluntaria en los primeros tiempos del Islam andalusí, el colectivo de los místicos sufíes del período nazarí era denostado por un sector de la sociedad, especialmente por las autoridades. En general, se les acusaba de llevar una vida licenciosa, caracterizada por prácticas poco ortodoxas y actos de dudosa moralidad. Asimismo, se temía la gran atracción que estos individuos ejercían sobre las masas populares. Sobre la pobreza voluntaria y las prácticas ascéticas en al-Andalus, cfr. A. M^a Carcalleira, "Caracterización de los pobres en la literatura paremiológica" (en prensa); ídem, "Pauvreté et fondations pieuses dans la Grenade nasride" (en prensa); ídem, "Pobres y caridad en al-Andalus", 62-66 y 86-87; A. García Sanjuán, *Hasta que Dios herede la tierra*, 202-211; M. Marín, "The early development of zuhd in al-Andalus", *Shi'a Islam, Sects and Sufism*, ed. F. De Jong, Utrecht, 1992, 83-94; ídem, "Retiro y ayuno: algunas prácticas religiosas de las mujeres andalusíes", *Al-Qantara*, 21 (2000), 417-480; ídem, "Zuhhd de al-Andalus (300/912-420/1029)", *Al-Qantara*, 12 (1991), 439-469.

constancia de personajes que decidían prescindir del capital obtenido mediante el ejercicio de un oficio o la percepción de una herencia. En otros casos, se trataba de individuos que se despojaban de sus propiedades antes de realizar la peregrinación a La Meca o de acudir como voluntarios al *yihād*. Dado el claro contenido religioso inherente a ambos actos, la actitud de rechazo de los bienes materiales adquiere una especial relevancia.

El ascetismo no estaba reñido con el conocimiento de las ciencias islámicas y el ejercicio de cargos públicos. No es extraño localizar personajes, como cadíes y alfaquíes, que, pese a pertenecer a una importante categoría social, adoptan un estilo de vida basado en la humildad y la modestia. Buena prueba de ello es la ejecución de determinados trabajos no muy acordes con su posición social, como la realización de tareas domésticas y labores agrícolas. En este contexto, no se debe soslayar la ejecución de trabajos no remunerados por parte de algunos individuos. De hecho, mientras unos se enriquecían dedicándose a la jurisprudencia o a la ciencia notarial, otros, por el contrario, desempeñaban su profesión desinteresadamente. No obstante, en este último caso, cabe la posibilidad de que estas personas dispusiesen de otros recursos de los cuales vivir. Desde este punto de vista, la adopción de hábitos sencillos de vida en el ámbito jurídico no redundaba en desprestigio o marginación social para los interesados, puesto que quienes vivían de forma voluntaria en el límite de la pobreza gozaban del respeto de sus compañeros de profesión. En este sentido, la privación voluntaria se revela como una virtud, a veces elogiada, pues se llega a decir que el mejor cadí era el que poseía escasos bienes. Como se puede observar, en algunas ocasiones, el prestigio social respondía más bien al desempeño de una determinada profesión que a la situación económica propiamente dicha.

No es superfluo traer a colación aquí la disparidad existente entre las distintas profesiones y el trato

discriminatorio otorgado a algunas de ellas, motivo por el cual el ejercicio de un oficio u otro no sólo condicionaba el poder adquisitivo de un individuo, sino también su posición social. En el Islam determinadas profesiones estaban tradicionalmente desacreditadas, de modo especial los trabajos manuales. En al-Andalus ciertos oficios no estaban bien remunerados y quizás quienes los ejercían no gozasen de consideración social. Así, existe constancia de los apuros económicos por los que atravesaban los poetas y hombres de letras, al igual que quienes dedicaban su vida a la enseñanza⁹.

Así pues, retomando el hilo argumentativo inicial, cabe decir que los pobres voluntarios eran individuos automarginados, que se autoexcluían de la sociedad en función de su grado de abandono del mundo material y que, por su cuenta y riesgo, decidían vivir al margen de las normas sociales. Sin embargo, el hecho de que este aislamiento intencionado no repercutiese negativamente en su estado pone en evidencia la aceptación de estas personas por la comunidad.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Como acabamos de ver, los textos históricos y biográficos no se sustraen a la realidad social andalusí de los siglos X-XII en lo que concierne a los bajos fondos de la población, ya que proporcionan un caudal de información nada desdeñable en relación

⁹ Respecto a la disparidad existente entre los diferentes oficios en el seno del Islam, cfr. R. Brunschvig, "Métiers vils en Islam", *Studia Islamica*, 16 (1962), 41-60. Sobre esta cuestión referida a al-Andalus, cfr. A. M^a Carballeira, "Caracterización de los pobres en la literatura paremiológica" (en prensa); ídem, "Pobres y caridad en al-Andalus", 61-62; ídem, "Pauvreté et fondations pieuses dans la Grenade nasride" (en prensa); M^a J. Rubiera, "Oficios nobles, oficios viles", en M^a J. Viguera (ed.), *La mujer en al-Andalus: reflejos históricos de su actividad y categorías sociales*, Madrid-Sevilla, 1989, 71-76.

con los diferentes niveles existentes en el seno de la pobreza, con especial referencia al ámbito urbano y, más concretamente, a la capital omeya.

Las limitaciones inherentes a este tipo de obras no permiten calcular con precisión la extensión de la pobreza en al-Andalus. Sin embargo, las necesidades de los indigentes debieron de ser considerables, a juzgar por la proliferación de noticias contenidas a este respecto en el material documental manejado. En general, estas referencias son elocuentes en lo que se refiere al elevado índice de necesitados registrado en época omeya, especialmente en lo que concierne al siglo X. De hecho, contamos con cifras orientativas, que nos ilustran sobre las dimensiones que las crisis podían llegar a alcanzar en el territorio andalusí. Así, por ejemplo, con motivo de la hambruna que sobrevino el año 968, el califa al-Ḥakam II ordenó distribuir 12.000 panes diarios entre los menesterosos de Córdoba. También disponemos de cifras relativas a la terrible hambruna del año 989, a raíz de la cual Almanzor ordenó elaborar diariamente 22.000 panes para que fuesen repartidos entre los necesitados¹⁰. Esta profusión de datos en relación con el período omeya contrasta con el silencio de las fuentes en lo que respecta a la distribución de limosnas en otras etapas de la historia andalusí, como es el caso de la almorávide. Quizás esta circunstancia responda al mero hecho de que la época omeya es la mejor documentada.

Aunque los datos disponibles tampoco permiten determinar con exactitud la eficacia de las medidas adoptadas para paliar los efectos de la miseria, las fuentes revelan que la limosna constituyó una práctica importante en al-Andalus. Ya hemos visto que la caridad podía transformarse en un instrumento al servicio de las conveniencias políticas, sociales y religiosas del donador, lo cual no impide que a veces pudiese existir

¹⁰ Sobre estos dos casos paradigmáticos, cfr. A. M^a Carballera, "Pobres y caridad en al-Andalus", 74.

un auténtico afán por mejorar las necesidades ajenas. No obstante, según parece, las medidas adoptadas a este respecto resultaron insuficientes, ya que no ofrecían una alternativa real al estado de indigencia. En cualquier caso, se debe tener presente que los pobres eran una parte inherente al orden jerárquico social y, desde una perspectiva religiosa, resultaban indispensables para llevar a la práctica el precepto coránico de dar limosna. Desde este punto de vista, no se trataba tanto de erradicar la pobreza como de atenuar sus perniciosas consecuencias.

En general, se tiene escaso conocimiento de las limosnas efectuadas por la población andalusí. Tan sólo y de forma excepcional, la caridad dispensada por personas conocidas por su extraordinaria piedad eran registradas por escrito para ilustrar el buen talante de los donadores. Por una parte, es plausible que este tipo de obras virtuosas se concentrase durante las celebraciones religiosas y otras conmemoraciones públicas. Por otro lado, cabe suponer que las dificultades económicas existentes en épocas de carestía redundaban en una disminución de la caridad individual.

En realidad, el poder institucional era el único que contaba con los recursos necesarios para mejorar la calidad de vida de los pobres, ya que sus donativos tenían mayor repercusión que los dispensados por gente modesta. En algunas ocasiones, la caridad de los monarcas andalusíes respondía a un sentido de la responsabilidad, al mismo tiempo que con su conducta ejemplar se convertían en modelos a imitar por sus súbditos. Sin embargo, varios indicios revelan la ausencia de una política oficial sistemática para paliar los efectos de la pobreza en al-Andalus: por una parte, las numerosas iniciativas individuales adoptadas por los propios afectados o por el prójimo; por otro lado, el que no hubiese intentos serios por institucionalizar la distribución de donativos de forma permanente

durante las crisis económicas que asolaron el territorio andalusí; y, finalmente, la incitación de las autoridades a las limosnas individuales. Desde este punto de vista, el concepto de caridad habría que entenderlo como un deber del individuo y no del poder institucional como tal.

En lo que respecta a la marginación e integración de los pobres en el marco de la sociedad andalusí, en general, las fuentes consultadas dan fe de que, desde una perspectiva social, no era lo mismo ser pobre voluntario que pobre involuntario. La privación voluntaria era concebida como una práctica virtuosa y el aislamiento intencionado de los ascetas constituía un indicio inequívoco de su vida de retiro espiritual. Por el contrario, sí existen signos evidentes de la marginación que los pobres involuntarios padecían, si bien no puede negarse la existencia de un cierto afán por contrarrestar esta situación con vistas a su integración social. Así parece desprenderse de la actitud integradora de que hacían gala algunos personajes, así como del hecho de que buena parte de la caridad dependiese de iniciativas particulares. Desde este punto de vista, la solidaridad social en al-Andalus constituía un elemento estabilizador, ya que no respondía tanto a eliminar diferencias sociales como a mantener el equilibrio entre los diferentes grupos a fin de que la situación de inferioridad social del pobre no representase una amenaza para el orden establecido.